

**UN *FALS* OMEYA HALLADO EN EL ANTIGUO CAMINO  
DE BESALÚ ¿UN TESTIMONIO DE LA CONQUISTA  
MUSULMANA DEL TERRITORIO DE GERONA?**

**An ummayad *fals* found in the ancient road of Besalú. ¿A trace of the  
Arab conquest in the territory of Gerona?**

Marc BOUZAS SABATER y Joan FRIGOLA TORRENT

marcbouzas@gmail.com y joanfrigola@hotmail.com

Universidad de Girona y Grup de Recerca Arqueològica del Pla de l'Estany

**Recibido:** 15/01/2021 **Aceptado:** 05/03/2021

**DOI:** <https://doi.org/10.30827/meaharabe.v71.18019>

**Resumen:** En el siguiente artículo se presenta un *fals* omeya, fechado a principio del siglo VIII, que fue encontrado al lado de un camino en Esponellà (Pla de l'Estany, Gerona). Primeramente, se exponen detalles sobre la emisión de este tipo de moneda —sus orígenes, sus cecas y su evolución—, así como otros aspectos generales de los feluses, para luego pasar a tratar cuestiones más concretas de la pieza estudiada, desde su identificación exacta hasta su iconografía y leyenda. Finalmente, se esbozan algunos detalles sobre la circulación de los feluses en la península ibérica y se desarrolla el contexto histórico y geográfico del lugar del hallazgo. Es precisamente el análisis de la relación de la moneda, muy ligada a la presencia de tropas procedentes de Siria, con la vía donde fue encontrada —que comunicaba el litoral gerundense con Besalú, dirigiéndose luego hacia los Pirineos—, el que nos permite proponer que este fue uno de los puntos de penetración militar en el territorio durante los momentos iniciales de la conquista musulmana.

**Abstract:** This paper is about an Ummayad *fals*, dated to the early part of the eighth century, that was found next to a road in Esponellà (Pla de l'Estany), in the province of Gerona (Catalunya). The paper begins with information about the emission of *fals* coins, such as their origin, mints and evolution. It then focuses on the particular coin presented here, from its precise identification to its iconography and legend. Finally, the authors hypothesize about aspects of the circulation of *fals* on the Iberian peninsula and describe the historical and geographical context of the place in which it was found. It is precisely the analysis of the relationship between this kind of coin, which is closely linked to the presence of troops from Syria, and the place where this one was found —the old road that connected coastal Gerona with Besalú and then continued on to the Pyrenees— that leads the authors to propose that this was one of the penetration points during the early stages of the Muslim conquest.

**Palabras clave:** *Fals*. Circulación monetaria. Gerona. Siglo VIII. Conquista omeya.

**Key words:** *Fals*. Coin circulation. Gerona. VIII century. Ummayad conquest.

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. *La pieza, aspectos generales*

La moneda sobre la que versará este artículo fue encontrada de manera casual cerca de un camino a la orilla derecha del río Fluviá, entre los términos municipales de Serriñá y Esponellá, ambos pertenecientes a la comarca gerundense del Pla de l'Estany<sup>1</sup>. Poco se sabe del hallazgo, más allá de que fue hecho por el eclesiástico y estudioso local Lluís G. Constans (1901-1955), cabe suponer que a mediados del siglo pasado. En el año 1953 la pieza fue depositada en el Museo Arqueológico Comarcal de Banyoles, recibiendo el número de registro MACB-326<sup>2</sup>.

Fue el prestigioso académico y numismático valenciano Felipe Mateu y Llopis quien se encargó de identificar por primera vez la moneda, catalogándola como una pieza árabe acuñada en algún lugar del Norte de África, cerca del Estrecho, o ya quizás en la misma península ibérica, y proponiendo para ella una fecha alrededor del año 728, en un contexto todavía muy inicial de la dominación musulmana<sup>3</sup>. Sin embargo, una revisión posterior de la pieza, llevada a cabo por Anna M. Balaguer, permitió matizar y precisar algunos aspectos de la catalogación inicial, presentándola como un *fals* oriental de época de transición<sup>4</sup>.

No cabe duda, dados los pocos feluses documentados en Cataluña hasta día de hoy —especialmente en los territorios que posteriormente quedaron bajo dominio carolingio— que la propia moneda tiene ya de por sí un enorme interés histórico. Pero, además, por si esto no fuera suficiente, el lugar donde se encontró la pieza no tiene nada de fortuito: se trata de una vía de penetración natural desde la costa hacia los Pirineos, utilizada como mínimo desde época romana y que en distintos momentos de la historia tuvo un destacado papel militar, puede que también durante la conquista omeya de la Península (Fig. 1). La intención de este artículo es, en primer lugar, explicar algunos aspectos hasta ahora no mencionados de esta pieza, pero también hacer hincapié en su relación con el territorio, así como destacar la posibilidad de que la moneda constituya una de las pocas evidencias claras de las vías por donde se produjo la penetración árabe en el territorio gerundense.

1. Fort. “L’alta edat mitjana”, pp. 257-258.

2. El hecho de que la pieza esté depositada en el citado Museo ha provocado que trabajos previos se refirieran a ella como el *fals* de Banyoles/Bañolas. Aún no siendo exacto, mantendremos tal referencia con tal de evitar posibles confusiones.

3. Mateu. “Hallazgos numismáticos musulmanes” pp. 191-192; Tarrús. *Guia breu del Museu*, p. 8.

4. Balaguer. “Troballes i circulació monetària”, pp. 82-109; Doménech. “Circulación monetaria de época emiral en el País Valenciano”, p. 286.



Figura 1. Mapa con las principales vías existentes en el territorio durante el siglo VIII, herencia de la red romana. El punto rojo indica el lugar donde se encontró el *fals*

### 1.2. Breve comentario sobre los *feluses orientales*

Nos ha parecido oportuno poner en situación al lector respecto al tipo de moneda que se va a analizar, un *fals* omeya, fruto de las emisiones de los califas sirios de la dinastía omeya. La amonedación califal había presentado, hasta la reforma de ‘Abd al-Mālik en el año 76/696, una gran diversidad de tipos. Principalmente emitidas en oro y en plata, las primeras amonedaciones que efectuaron los omeyas en la zona de Siria imitaban o modificaban ligeramente prototipos de moneda bizantina. De manera similar en Mesopotamia se usaron las piezas sasánidas como modelo para las emisiones del territorio. En ambos casos se copiaron incluso leyendas, en alfabeto latino o en pahlavi y en general se buscó la aceptación del numerario entre la población<sup>5</sup>.

Lo mismo ocurrió con la amonedación en cobre, donde el *fals*, nombre que es la arabización del mote *follis*<sup>6</sup>, que es a su vez la propia denominación de piezas

5. Royo. “Las emisiones arábicas hasta la reforma monetaria de Abd Al-Malik”, pp. 199-201.

6. Mustafa. “Copper coins minted in Damascus in the first-and second century *Hijra*”, p. 473.

de bronce tardo-romanas y bizantinas, también presentó motivos inspirados en la amonedación propia de Bizancio<sup>7</sup>.

La llegada de la primera reforma de ‘Abd al-Mālik creó un nuevo tipo de *fals* de cobre, que se empezó a emitir en el año 73/693. Las primeras acuñaciones de este tipo se emitieron desde cecas como *Hierosolyma (Iliya)*, *Diospolis (Ludd)* y *Yubnā* y presentaban el tipo conocido como califa en pie<sup>8</sup>.

Al parecer esta figuración del califa no tuvo una aceptación demasiado buena entre la población del territorio<sup>9</sup> y rápidamente, ya en el año 76/696, en el marco de la segunda y más gran reforma monetaria de ‘Abd al-Mālik, se aplicaron a las monedas unos nuevos tipos de reverso y anverso que mostraban en ambas leyendas árabes, de carácter religioso. Hay que recalcar que no todos los tipos de feluses de cobre se emitieron según este nuevo criterio y muchas piezas de este tipo conservan en sus reversos tipos figurativos, por ejemplo, elementos astrales, vegetales o animales como es el caso del felús que se está presentando en este artículo<sup>10</sup>. Además, es necesario remarcar que, si bien eminentemente los feluses eran acuñados en cobre, análisis arqueométricos destacan la presencia de otros metales residuales como plomo, zinc o estaño en la composición de algunos de ellos<sup>11</sup>, fruto, muy probablemente, del reciclaje de moneda.

Cabe destacar que la división de Siria en *ḡund*-s se efectuó en teoría bajo el mandato de ‘Umar (12-22/634-644) y dividió el antiguo espacio bizantino en nuevas parcelaciones, que como se comentará tienen implicaciones a nivel monetario y distintos tipos de feluses emitidos<sup>12</sup>. Hay que considerar que en el momento de la conquista no había en Siria cecas activas y que ‘Abd al-Mālik abrió seguramente una ceca en Damasco<sup>13</sup>. Se ha propuesto también que sería posible que los cuños de las emisiones omeyas en la zona siria se hubiesen creado en Damasco y distribuido por el territorio a través de cecas móviles<sup>14</sup>. De la misma manera se cree que cada *ḡund* tenía competencias y autonomía en la emisión de moneda<sup>15</sup>. Las distintas cecas de los *ḡund*-s al parecer bebían de unas fuentes de metal parecidas, y, de hecho, se ha planteado que la similitud entre la aleación de cobre

7. Royo. “Las emisiones arábicas hasta la reforma monetaria de Abd Al-Malik”, pp. 220-224.

8. *Idem*, p. 219; Doménech. *Circulación monetaria durante el período islámico en el País Valenciano*, p. 274.

9. Treadwell. “Abd al-Malik's coinage reforms”, pp. 377-379.

10. Royo. “Las emisiones arábicas hasta la reforma monetaria de Abd Al-Malik”, pp. 224-228.

11. Birch et al. “From nummi minimi to fulūs”, pp. 5364-5369.

12. Royo. “Las emisiones arábicas hasta la reforma monetaria de Abd Al-Malik”, p. 199.

13. Bates. “The coinage of Syria under the Umayyads”, pp. 203-205.

14. *Idem*, pp. 214.

15. Bates. “History, geography and numismatics in the first century of Islamic coinage”, p. 237.

utilizada en las emisiones de los feluses implicaba un control estatal de la producción de este tipo de numerario<sup>16</sup>.

## 2. ASPECTOS CONCRETOS DEL FALS ESTUDIADO

Vistos algunos aspectos generales de las emisiones omeyas procede a continuación centrar la explicación en la moneda sobre la que versa este artículo. La pieza en cuestión es un *fals* omeya de una ceca del *ġund Filisṭīn* (más o menos la actual Palestina), en la zona del *Bilād al-Šām* omeya. Se trata de una moneda de cobre que presenta en el anverso una leyenda en árabe que reza: لا اله الا الله وحده (No hay dios/sino Dios/Único)<sup>17</sup>. Mientras que en el anverso se observa un ave, seguramente una paloma o un halcón u otro tipo de ave rapaz y se conserva también parte de una leyenda marginal en la que se puede leer la misión profética de Muḥammad محمد رسول الله (Muḥammad es el enviado de Dios)<sup>18</sup>. Así pues, ambas leyendas constituyen la *šahāda* completa o profesión de fe islámica. La pieza mide 16 milímetros de diámetro y pesa unos 2,04 gramos.



Figura 2. Representación fotográfica escala 1:1 de la moneda

Se comentarán seguidamente algunos de los aspectos más destacados de la pieza, como su cronología, su ceca o su composición metálica, haciendo también hincapié especialmente en su reverso.

Esta emisión está clasificada en las obras de Walker, núm. 590-592<sup>19</sup>, SNAT IVa 1 n° 531<sup>20</sup> y de Lavoix, núm. 1528-1529<sup>21</sup>. Centrándonos principalmente en la ceca que le atribuye Walker, y con la que coinciden la base de datos online The Maskukat Collection of Medieval & Islamic Coins<sup>22</sup> así como estudios como el

16. Birch et al. “From nummi minimi to fulūs”, p. 5374.

17. Ariza. “Simbología monetar”, pp. 314-315

18. En este aspecto los datos coinciden totalmente con los presentados por Ariza en “Simbología monetar”, pp. 314-315. Transcripción de la leyenda extraída de Ariza. *Idem*, p. 303.

19. Walker. *A catalogue of the Arab – Sassanian coins*, p. 202.

20. Ilisch. *Sylloge Numorum Arabicorum*.

21. Lavoix. *Catalogue des monnaies musulmanes de la bibliothèque nationale*, p. 410.

22. *The Maskukat Collection*.

de Royo<sup>23</sup>, esta debe ubicarse en una ciudad incierta en el *ýund Filisṯīn*. Siguiendo con esta hipótesis su cronología de emisión debería situarse entre el 76/696 y el 131/749 —aunque algunos autores rebajan esta última fecha hasta el 125/743<sup>24</sup>— marcada entre dos hechos claves para la emisión de moneda en la región. Por un lado, la reforma de moneda de ‘Abd al-Mālik en el 76/696, que empieza con la amonedación de este tipo de *fals*, es decir *fals* con una leyenda religiosa en anverso y motivo diverso en reverso<sup>25</sup>, y por otro por el terremoto que asoló la región en el 131/749, el cuál muy posiblemente, aunque no con una certeza absoluta, acabó con las emisiones de moneda de la zona de *Filisṯīn*<sup>26</sup>. Si este fin de la emisión presentado por Schindel fuera cierto, este tipo de *fals* quedaría encajado en una cronología omeya y no podría en ningún caso atribuirse a emisiones abasíes. Por último, cabe destacar que, los *fals* de *Filisṯīn* muestran cantidades variables de zinc, estaño y cobre en su composición metálica<sup>27</sup>.

Centrando ahora el foco en el tipo de reverso de la pieza, se deben comentar primero aspectos puramente tipológicos, para luego intentar llegar a algún tipo de implicación histórica. El reverso aquí presentado muestra un ave, que no queda claro si está en posición parada o de vuelo<sup>28</sup>. De hecho, se ha planteado, como se sintetiza en el trabajo de Ariza<sup>29</sup>, que puede ser una paloma<sup>30</sup> o bien un halcón<sup>31</sup>, un águila<sup>32</sup> o más genéricamente un ave rapaz<sup>33</sup>. En cualquiera de los casos, las resonancias de emisiones anteriores son potentes en la iconografía de esta pieza<sup>34</sup>.

Esta moneda es ciertamente poco común y se conocen pocos casos publicados, un total de ocho recogidos por Ariza, donde también se refiere a que muchos están en manos de colecciones privadas<sup>35</sup>.

Se ha propuesto en varios trabajos la hipótesis, con la que coincidimos, de que las piezas orientales llegan a la península en los primeros años de la conquista, a

23. Royo. “Las emisiones arábigas hasta la reforma monetaria de Abd Al-Malik”, p. 229.

24. Bone. *The administration of Ummayyada Syria*.

25. Royo. “Las emisiones arábigas hasta la reforma monetaria de Abd Al-Malik”, p. 219.

26. Schindel. “The end of Umayyad coinage in southern Bilad al-Sham”, p. 147.

27. Birch. “From nummi minimi to fulūs”, p. 5369.

28. Ariza. “Simbología monetar”, pp. 314-315.

29. *Ibidem*.

30. *Ibidem*.

31. Walker. *A catalogue of the Arab – Sassanian coins*, p. 202.

32. Lavoix. *Catalogue des monnaies musulmanes de la bibliothèque nationale*, p. 410.

33. Morgenstern. “Comentario sobre algunas monedas orientales”, p. 407.

34. Ariza. “Simbología monetar”, pp. 314-315.

35. *Ibidem*.

la par que las tropas y grupos de pobladores<sup>36</sup> procedentes de Siria, que plausiblemente cargaban numerario propio de la región<sup>37</sup>.

### 3. ASPECTOS GENERALES DE LA CIRCULACIÓN DE LOS FELUSES

En general se conocen algunos casos de circulación de numerario omeya oriental en uso por la península ibérica<sup>38</sup>. Ejemplos al respecto serían diversos dirhems sirios documentados<sup>39</sup>, así como varios feluses de procedencia oriental<sup>40</sup>. Asimismo, cabe destacar las implicaciones que supone la partición de moneda de plata para generar divisores, un hecho muy bien documentado, que denota que no debía de circular suficiente moneda fraccionaria de cobre en la zona, es decir feluses para cubrir las necesidades de su uso<sup>41</sup>. Se ha postulado que la economía en Al-Andalus, aunque en un primer momento se vehiculó en emisiones en tres metales, oro, plata y cobre, rápidamente se edificó alrededor de la amonedación en plata<sup>42</sup>.

Concretamente sobre la circulación de los feluses merece la pena comentar que, a nivel peninsular, así como también en el caso francés<sup>43</sup>, su presencia parece ser mayor alrededor de las vías de circulación y de los valles de los ríos<sup>44</sup>. Es importante mencionar que este hecho es también coincidente con el punto del hallazgo de la pieza que estamos exponiendo.

Al hablar del *fals* como tipología de moneda se deben resaltar varios trabajos, que intentan sistematizar todos los hallazgos de este tipo de numerario, y entre los que se encuentran emisiones tanto de la propia al-Andalus, como de Oriente o del Norte de África<sup>45</sup>. Dichos trabajos presentan más de quinientos ejemplares, dejando clara su presencia y su uso en el territorio peninsular, aunque ya se ha remarcado su más que probable insuficiencia. De hecho, es un tipo de moneda usado principalmente en pequeñas transacciones y a nivel local, con lo que no es raro que circule con moneda partida o bien con moneda desmonetizada<sup>46</sup>.

36. Casal et al. "El arrabal de Šaqunda", pp. 853-854.

37. Frochoso. "Los feluses del período de los gobernadores omeyas en al-Andalus", pp. 280-281; Doménech. "Un dirham omeya oriental en la Catedral de Santa María de Vitoria", p. 383.

38. Doménech. *Circulación monetaria durante el período islámico en el País Valenciano*, p. 261.

39. Canto. "Moneda foránea en Al-Andalus", pp. 108-111.

40. Doménech. "Circulación monetaria de época emiral en el País Valenciano", p. 286; Corzo. "Nuevos hallazgos numismáticos en la villa romana de Las Torres", pp. 430-431.

41. Canto. "Cuestiones económicas y numismática andalusí", p. 433.

42. *Idem*, pp. 430-432.

43. Sénac et al. "Nouveaux vestiges", pp. 67-69.

44. Doménech. *Circulación monetaria durante el período islámico en el País Valenciano*, pp. 274-276.

45. Frochoso. "Los feluses del período de los gobernadores omeyas en al-Andalus", pp. 259-289; Doménech "Circulación monetaria de época emiral en el País Valenciano", pp. 281-302.

46. Doménech. *Circulación monetaria durante el período islámico en el País Valenciano*, p. 293.

Se ha postulado que el *fals* desaparece de la circulación peninsular, y también del mundo árabe en general, en torno al siglo X<sup>47</sup>. También se ha teorizado con que esta desaparición generó la emisión de cierto numerario de cobre procedente de manos privadas para poder disponer de moneda fraccionaria, pero finalmente se optó, como ya se ha explicado, por partir la moneda de plata para generar dichas fracciones<sup>48</sup>.

#### 4. EL FALS DE BAÑOLAS/BANYOLES EN EL CONTEXTO DE SU HALLAZGO. LA VÍA Y SU RELACIÓN CON LA MONEDA

Como se ha avanzado en distintas ocasiones a lo largo de este texto la moneda que estamos tratando fue encontrada en un antiguo camino que transcurre prácticamente en paralelo al Fluviá, río conocido como *Clodianus* por las fuentes romanas. Es posible que dicho camino ya fuera usado desde la prehistoria con fines trashumantes, pero es sin embargo a partir de época romana cuando parece que su trazado cristaliza y queda definitivamente fijado. Aunque definir con exactitud su recorrido es un ejercicio meramente teórico, puesto que no se conservan restos físicos del mismo, existen distintos indicios que permiten hacer una propuesta aproximada de su recorrido; este se dividiría en dos tramos, el más occidental, más o menos llano, comunicaría la ciudad de *Emporiae* con el *vicus* de *Bisuldunum* (Besalú), cruzando antes la Vía Augusta cerca de la *mansio* de *Cinniana*<sup>49</sup>. El tramo oriental, por su parte, mucho más montañoso, partiría desde *Bisuldunum* hacia las zonas mineras pirenaicas de Gerona, ricas en hierro y plomo. Así mismo en *Bisuldunum*, un auténtico nudo de comunicaciones, también convergían una vía procedente de *Gerunda* (Gerona) y quizás otra des de *Iuncaria*, cerca de la actual Figueras.

Buena parte de este camino de penetración se controlaba desde una imponente torre de vigía construida en el pico más oriental de la sierra del Mont, a casi mil metros de altitud, entre la segunda mitad del siglo II a. C. e inicios de la siguiente centuria<sup>50</sup>. Se trata del denominado Castell o Torre de Falgars (Beuda), que constituía, junto con otras torres y puestos de información estratégicamente distribuidos, parte de una eficiente red romana de comunicaciones cuya finalidad principal era el dominio de las vías. Su abandono se produjo a finales del segundo tercio del siglo I a. C., en paralelo al establecimiento de la llamada *Pax Augusta* y una vez concluida la romanización del territorio. Más adelante, durante la segunda

47. *Idem*, p. 329.

48. Doménech. “*El proceso de islamización en el Sharq al-Andalus*”, pp. 285-288.

49. Marqués. “*Antiguas vías de comunicación*”, p. 263; Burch et al. *L’alt imperi al nord-est del conventus tarraconensis*, pp. 34, 46; Tremoleda. “*L’època romana*”, pp. 82-83.

50. Frigola; Pratdesaba y Madroñal. “*El castell de Falgars*”, pp. 42-48.



mitad del siglo III d. C., coincidiendo con un fuerte período de inestabilidad general, la torre fue puntualmente reocupada<sup>51</sup>, como lo volvería a ser durante los siglos altomedievales.

Así pues, el territorio tratado quedó plenamente vertebrado, en cuanto a vías se refiere, desde un momento bastante inicial de la dominación romana. Esta estructuración se mantuvo, sin cambios substanciales, hasta bien entrada la Alta Edad Media, como así lo atestigua la documentación conservada; la vía que conducía de Besalú a Ampurias *...ipsa strata qui pergit a Castro Bisulduno vel Impurias Civitate.*, aparece ya mencionada en el año 995<sup>52</sup>, y un poco más adelante, en el 1031, se documenta el camino de Navata a Besalú *...strada qui pergit a Villa Navata a castra Bisillunense...*<sup>53</sup>, que bien pudiera ser la fosilización del antiguo camino romano hacia *Iuncaria*<sup>54</sup>. Incluso más antigua, del 977, es la referencia del camino que unía Gerona con Besalú pasando cerca de Bañolas, conocida entonces como vía Regia<sup>55</sup>.

Este, por lo tanto, es más o menos el panorama que se encontraron las tropas musulmanas cuando penetraron, a través de la Vía Augusta, en el actual territorio gerundense hacia el año 717. Si bien parece que la rendición de la ciudad de Gerona fue pacífica<sup>56</sup>, cabe pensar que hubo un interés inmediato por parte de los conquistadores en controlar militarmente los principales núcleos poblacionales del territorio adyacente, entre los que se encontraba sin duda la estratégicamente dispuesta villa de Besalú, relevante en casi todos los conflictos bélicos acaecidos en el nordeste catalán desde la Alta Edad Media dada su condición de puerta de entrada hacia los Pirineos y al interior del país. Desconocemos si su capitulación fue en paralelo o no a la de Gerona, puesto que es posible que Besalú contara con cierta capacidad de autogobierno, heredada seguramente del periodo romano o tardo-romano, si bien lo más sensato, de todos modos, sería pensar que Besalú y sus tierras fueron incluidas en el pacto de capitulación de Gerona al valí al-Ḥurr como parte del mismo.

Volviendo otra vez a la torre romana de Falgars, algunos investigadores quisieron ver en ella una atalaya del siglo VIII, de la época de la conquista<sup>57</sup>, hipótesis que como se ha expuesto anteriormente se pudo refutar a raíz de las excavaciones en el lugar. Buena parte de estas teorías se fundamentaban en la asociación

51. Pradesaba et al. "El castell de Falgars", pp. 105-107.

52. Monsalvatje. *Noticias históricas*, p. 23.

53. Monsalvatje. *Colección diplomática del condado de Besalú*, pp. 256-257.

54. Tremoleda y Castanyer. "La Garrotxa d'Empordà", p. 261.

55. Bolós y Hurtado. *Atlas del comtat de Besalú*, pp. 44-45.

56. Nolla et al. *Baix Imperi i antiguitat tardana*, p. 29.

57. Gibert. "L'integració a Al-Andalus", p. 45; Martí; Folch y Gibert. "Fars i torres de guaita", p. 36.

entre el topónimo *faro* (*pharus*) y posibles puntos de vigía de origen islámico, que habrían conformado una tupida y estructurada red de comunicación y transmisión de información<sup>58</sup>. Ciertamente la primera mención documental conocida de la torre de Falgars, del año 983, se refiere a ella como *faro Et iussit scripturam donationis facere ad cenobium Sancti Laurenti qui est situs in monte Cantennos, iuxta ipso faro, de ipsa quarta parte de ipso maso qui est in Terradas...*<sup>59</sup>, pero los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el yacimiento solo han constatado la reocupación del lugar entre los siglos X y XIII<sup>60</sup>, puede que nuevamente con fines de control militar. Por aquel entonces, además, la torre ya estaba parcialmente destruida —si bien seguía manteniendo buena parte de su campo de visión—, lo que hizo necesaria la construcción de un pequeño edificio de planta rectangular que se adosó a su cara sur<sup>61</sup>, donde se podía residir con más comodidad. No obstante, y como ya han apuntado algunos estudios<sup>62</sup>, estamos de acuerdo en que la ausencia de material más antiguo no es un hecho suficientemente concluyente como para negar taxativamente la existencia de una hipotética ocupación de la torre durante la conquista omeya, puesto que esta pudo haber sido muy breve y no haber dejado material. Esto, quizás, explicaría el porqué del topónimo *faro* asociado a Falgars.

Es evidente que durante el poco más de medio siglo que duró la dominación árabe de los actuales territorios gerundenses —en el 785 Gerona se libró a los francos—, los ocupantes debieron priorizar antes la utilización de la infraestructura preexistente que la construcción de nuevos edificios, torres y vías. Por eso el rastreo de su paso resulta en la mayoría de casos casi imperceptible a nivel arqueológico, si no fuese por hallazgos aparentemente casuales como el *fals* presentado. Huelga decir, que como ya se ha mencionado las monedas son un buen referente para poder trazar los movimientos de tropas, por lo que una pieza de procedencia oriental fechada dentro de la primera mitad del siglo VIII y encontrada al lado de una vía de comunicación que permitía la penetración hacia los Pirineos desde la costa, objetivo sin duda de control militar, bien podría tratarse de uno de los pocos testimonios —directo o indirecto— de la conquista islámica del actual noreste catalán.

58. Gibert. “L’integració a Al-Andalus”, p. 44.

59. Martí. *Collecció diplomàtica de la seu de Girona*, doc. 123.

60. Frigola; Pratdesaba y Madroñal. “El castell de Falgars”, pp. 49-52.

61. Pratdesaba et al. “El castell de Falgars”, pp.107-109.

62. Folch. “Fortificacions i assentaments”, p. 36.



Figura 3. Fragmento de un mapa del Principado de Cataluña obra de Josep Aparici (1769). Se puede apreciar el río Fluviá y la vía —por aquel entonces convertida en camino real— que discurría en paralelo a su curso hacia Besalú (Fuente mapa: ICGC)

##### 5. CONCLUSIONES

Así pues, hemos expuesto la posibilidad de que este *fals* omeya en concreto vincule el territorio gerundense con el paso de las tropas árabes. Si bien solo se trata de una moneda y, desafortunadamente, no va acompañada de un contexto arqueológico claro, las correspondencias que nos permiten teorizar al respecto de este hecho son muchas. En primer lugar, la red local de vías estaba ya bien establecida desde el período romano y es lógico pensar que en época visigoda o, dicho de otro modo, cuándo las tropas árabes llegaron a la zona, dicha red seguía plenamente operativa. En la vecina Narbonesa, sin ir más lejos, estudios recientes han evidenciado, a través de la ubicación de hallazgos numismáticos —feluses en su mayoría— así como de sellos de plomo, que la penetración árabe se produjo a través de antiguas vías romanas como la *Domitia* o la *Aquitania*<sup>63</sup>. En segundo lugar, las teorías sobre la circulación de los feluses omeyas apuntan a que estos se movían mayoritariamente de la mano de las tropas llegadas directamente de Siria en un momento inicial de la conquista, dado que poco después estas piezas dejaron de usarse y ya empezaron las amonedaciones locales. El vínculo de los ejércitos con las vías es más que evidente, así como también lo es la pérdida de moneda asociada a su paso, fenómeno bien conocido y estudiado en distintos lugares, contextos y cronologías, que se ha demostrado válido para trazar movimientos de

63. Sénac et al. “Nouveaux vestiges”, pp. 67, 73-74.

tropas a gran escala<sup>64</sup>. Además, debido a la imposibilidad de excavar arqueológicamente las vías en toda su extensión, los hallazgos numismáticos casuales devienen de los pocos elementos materiales que permiten fechar con cierta precisión sus principales períodos de uso.

En síntesis, se ha documentado una moneda aparecida en un contexto muy concreto, tanto histórico como geográfico. Pensamos que es a través de este tipo de testimonios, que lógicamente deben completarse con investigación arqueológica, como se conseguirá profundizar en un momento hasta ahora poco claro —y poco tratado bibliográficamente— en el territorio estudiado, como es la primera oleada de la invasión islámica.

#### 6. BIBLIOGRAFÍA

- ARIZA, Almudena. “Simbología monetar: feluses omeyas orientales y moneda judía. Estudio comparativo”. *OMNI*, 13 (2019), pp. 295-323.
- BALAGUER, Anna Maria. “Troballes i circulació monetària. Corpus de les troballes de moneda àrab a Catalunya (s. VIII-XIII)”. *Acta Numismàtica*, 20 (1990), pp. 82-109.
- BATES, Michael. “The coinage of Syria under the Umayyads, 692-750 A.D”. En Adnan BAHKIT y Robert SCHICK (eds.). *The Fourth International Conference on The History of Bilād al-Shām During the Umayyad Period: Proceedings of the Third Symposium, 2-7 Rabī‘ I 1408 A.H./24-29 October 1987, English Section*. Amman: University of Jordan Press, 1990, vol. II, pp. 195-228.
- . “History, geography and numismatics in the first century of Islamic coinage”. *Schweizerische Numismatische Rundschau*, 65 (1986), pp. 231-262.
- BIRCH, Thomas; ORFANO, Vana; LICHTENBERGER, Achim; RAJA, Rubina; BARFOD, Gry; LESHER, Charles; SHULZE, Ingrid y SHULZE, Wolfgang. “From nummi minimi to fulūs-small change and wider issues: characterising coinage from Gerasa/Jerash (Late Roman to Umayyad periods)”. *Archaeological and Anthropological Sciences*, 11 (2019), pp. 5359-5376.
- BOLÒS, Jordi y HURTADO, Victor. *Atles del comtat de Besalú (785-988)*. Barcelona: Rafael Dalmau Editor, 1998.
- BONE, Harry. *The administration of Umayyad Syria: The evidence of the copper coins*. Nueva Jersey: Princeton University, 2000.

64. Ejemplos de esta metodología se presentan en el mundo romano en Wigg. *Münzumlauf in Nordgallien um die Mitte*; López. “Moneda civil i moneda militar en Hispania”, pp. 227-252.

- BURCH, Josep; CASAS, Josep; CASTANYER, Pere, et al. *L'alt imperi al nord-est del conuentus tarraconensis. Una visió de conjunt*. Girona: Documenta Universitaria, 2013.
- CANTO, Alberto. "Moneda foránea en Al-Andalus". En Antonio Beltrán (ed.). *X Congreso Nacional de Numismática. Actas*. Madrid: Museo Casa de la Moneda, 2002, pp. 107-128.
- . "Cuestiones económicas y numismática andalusí". *Aragón en la Edad Media*, 9 (1991), pp. 429-444.
- CASAL, María Teresa; MARTÍN, Fátima; CANTO, Alberto. "El arrabal de Šaḡunda: feluses y materiales aparecidos en las últimas excavaciones arqueológicas". En Alicia ARÉVALO (ed.). *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática "Moneda y arqueología"*. Cádiz, 22-24 de octubre de 2007. Madrid-Cádiz: Universidad de Cádiz, Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos, 2009, vol. II, pp. 845-865.
- CORZO, Sebastián. "Nuevos hallazgos numismáticos en la villa romana de Las Torres (Estepona, Málaga)". *Mainake*, 24 (2002), pp. 423-433.
- DOMÉNECH, Carolina. "El proceso de islamización en el Sharq al-Andalus a través de los registros monetales". En Philippe SÉNAC (ed.). *Histoire et archéologie des sociétés de la vallée de l'Èbre (VIIe-XIe siècles)*. Toulouse: Université de Toulouse II-Le Mirail, 2010, pp. 275-293.
- . "Un dirham omeya oriental en la Catedral de Santa María de Vitoria (98 H./716-7 d.C.)". En Agustín AZKARATE y José LuíS SOLAUN (eds.). *Arqueología e historia de una ciudad: los orígenes de Vitoria-Gasteiz*. Lejona: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2013, pp. 381-384.
- . *Circulación monetaria durante el período islámico en el País Valenciano*. Alicante: Universidad de Alicante, 1997. (Tesis doctoral).
- . "Circulación monetaria de época emiral en el País Valenciano: el problema de las primeras emisiones en cobre". *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática*. Elche: Ayuntamiento de Elche, 1996, pp. 281-302.
- FOLCH, Cristian. "Fortificacions i assentaments en alçada a l'àmbit rural del nord-est de Catalunya durant l'Alta Edat Mitjana (s. VI-XI)". *Treballs d'Arqueologia*, 22 (2018), pp. 29-49.
- FORT, Joan. "L'alta edat mitjana". En Joaquim TREMOLEDA (ed.). *Història del Pla de l'Estany*. Girona: Diputació de Girona, 2000, pp. 257-272.
- FRIGOLA, Joan; PRATDESABA, Albert y MADROÑAL, Anna. "El Castell de Falgars (Beuda, la Garrotxa): a Roman Republican watchtower in north-east Hispania Citerior". *Journal of Conflict Archaeology*, 11, 1 (2016), pp. 40-57.

- FROCHOSO, Rafel. “Los feluses del período de los gobernadores omeyas en al-Andalus”. *Nvmisma*, 237 (1996), pp. 259-289.
- GIBERT, Jordi. “La integració a Al-Andalus dels territoris a ponent del Llobregat”. *Butlletí de la Societat Catalana d’Estudis Històrics*, 16 (2006), pp. 39-72.
- ILISCH, Lutz. *Sylloge Numorum Arabicorum Tübingen Palastina IV: A Bilad as-Sam I*. Tübingen; Berlin: Ernst Wasmuth Verlag, 1993.
- LAVOIX, Henry. *Catalogue des monnaies musulmanes de la bibliothèque nationale*. Paris: Imprimerie Nationale, 1887.
- LÓPEZ, Fernando. “Moneda civil i moneda militar en Hispania (350-711 D.C)”. En Juan José PALAO (ed.). *Militares y civiles en la antigua Roma. Dos mundos diferentes dos mundos unidos*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2010, pp. 227-252.
- MARQUÉS, Jaume. “Antiguas vías de comunicación en Besalú”. *I Assemblea d’Estudis sobre el Comtat de Besalú (1968)*. Olot: Amics de Besalú i el Seu Comtat, 1972, pp. 261-278.
- MARTÍ, Ramon; FOLCH, Cristian y GIBERT, Jordi. “Fars i torres de guaita a Catalunya: sobre la problemàtica dels orígens”. *Arqueologia Medieval*, 3 (2007), pp. 30-43.
- . *Col·lecció diplomàtica de la seu de Girona (817-1110)*. Girona: Fundació Noguera, 1997.
- The Maskukat Collection*. <https://islamiccoins.ancients.info/> [consultado el 19/04/2021].
- MATEU, Felipe. “Hallazgos numismáticos musulmanes”. *Al-Andalus*, 21, 1 (1956), pp. 191-192.
- MONSALVATJE, Francesc. *Colección diplomática del Condado de Besalú*. Vol. XV. Olot: Imprenta Juan Bonet, 1907.
- . *Noticias Históricas. Besalú, sus condes, su obispado y sus monumentos*. Vol. I. Olot: Imprenta Juan Bonet, 1889.
- MORGENSTERN, Rudolf. “Comentario sobre algunas monedas orientales de la época de transición”. *Nvmisma*, 150-155 (1978), pp. 399-408.
- MUSTAFA, Ghazwan. “Copper coins minted in Damascus in the first-and second century Hijra”. En Karin BARTL y Abd AL RAZZAQ MOAZ (eds.). *Residences, castles, settlements transformation processes from late antiquity to early Islam in Bilad al-Sham: Proceedings of the International Conference*

- held at Damascus, 5-9 November, 2006*. Berlin: Deutsches Archäologisches Institut Orient Abteilung, 2008, pp. 473-492.
- NOLLA, Josep Maria; BURCH, Josep; PALAHÍ, Lluí; AMICH, Narcís; CANAL, Eduard; CASAS, Josep; CASTANYER, Pere; SAGRERA, Jordi; SUREDA, Marc; TREMOLEDA, Joaquim; VIVÓ, David; VIVO, Jordi; COSTA, Ana; PRAT, Marc; SIMON, Josefina y VARENNA, Alba. *Baix imperi i antiguitat tardana al sector nord-oriental de la província Tarraconensis. De l'adveniment de Dioclecià a la mort de Carlemany (284-814)*. Girona: Documenta Universitaria, 2016.
- PRATDESABA, Albert; FRIGOLA, Joan; PADRÓS, Carles y MADROÑAL, Anna. "El Castell de Falgars: estudi arqueològic d'una torre de guaita des de la baixa república romana fins a l'època medieval". En Joaquim TREMOLEDA (ed.). *El territori de Besalú abans del comtat. Quaderns de les Assemblees d'Estudis*, 2. Besalú: Ajuntament de Besalú, 2017, pp. 95-120.
- ROYO, Mar. "Las emisiones arábicas hasta la reforma monetaria de Abd Al-Malik". *Documenta & Instrumenta*, 13 (2015), pp. 197-229.
- SÉNAC, Philippe; GASC, Sébastien; MELMOUX, Pierre-Yves, y SAVARESE, Laurent. "Nouveaux vestiges de la présence musulmane en Narbonnaise au VIIIe siècle". *Al-Qanṭara*, XXXV, 1 (2014), pp. 61-94.
- SCHINDEL, Nikolaus. "The end of Umayyad coinage in southern Bilad al-Sham". *Israel Numismatic Research*, 1 (2006), pp. 137-150.
- TARRÚS, Josep. *Guia breu del Museu Arqueològic Comarcal de Bayoles*. Banyoles: Centre d'Estudis Comarcals de Bayoles, 1977.
- TREADWELL, Luke. "Abd al-Malik's coinage reforms: the role of the Damascus mint". *Revue Numismatique*, 6e série, 145 (2009), pp. 357-381.
- TREMOLEDA, Joaquim. "L'època romana. Conquesta, romanització i explotació del territori (segles II aC – V dC)". En Joaquim TREMOLEDA (ed.). *El territori de Besalú abans del comtat. Quaderns de les Assemblees d'Estudis*, 2. Besalú: Ajuntament de Besalú 2017, pp. 71-94.
- y CASTANYER, Pere. "La Garrotxa d'Empordà, un paisatge romanitzat?". *El paisatge, element vertebrador de la identitat empordanesa (Figueres, 20, 21 i 22 d'octubre de 2006)*. Figueres: Institut d'Estudis Empordanesos, 2007, vol. I, pp. 247-264.
- WALKER, John. *A catalogue of the Arab – Sassanian coins*. Oxford: Oxford University Press, 1956.

WIGG, David. *Münzumlaufl in Nordgallien um die Mitte des 4. Jahrhunderts n. Chr.: numismatische Zeugnisse für die Usurpation des Magnentius und die damit verbundenen Germaneneinfälle*. Berlin: Mann, 1991.